



MÉLIDA 77

PERIÓDICO LITERARIO ILUSTRADO.

AÑO II.

Madrid, Domingo 10 de Marzo de 1878.

NÚM. 20.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes, 3 rs.; trimestre, 8; semestre, 15.—PROVINCIAS, directamente á la Administracion, trimestre, 10 rs.; semestre, 18.—En casa de los corresponsales, trimestre, 12 rs.; semestre, 22. ULTRAMAR y EXTRANJERO: semestre, 40 rs.; un año, 75.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN MARTIN, LIBRERÍA DE PERDIGUERO.

SUMARIO.—Explicacion del grabado —Muerta para el mundo, leyenda histórica mejicana (conclusion).—El Padre Secchi.—Retratos históricos (conclusion).—Leyes antiguas sobre teatros en España.—Extracto de la Gaceta.—Miscelánea.—Charada.—Jeroglífico.—Anuncios.

EXPLICACION DEL GRABADO.

El viajero que visita á Italia no suele ver en las grandes ciudades ni en sus cercanías esos tipos populares que conservan su fisonomía peculiar y su traje propio, y que sólo se encuentran en las comarcas algo distantes de los grandes centros, los cuales tanto contribuyen á borrar el carácter exclusivo de cada pueblo y á abolir sus trajes tradicionales.

Lo mismo sucede en Roma, donde es necesario internarse en su campiña para conocer y estudiar los tipos populares que representa nuestro grabado.

Estas mujeres tienen la marcha pesada, llevan la frente algo inclinada, y su talle es corto y robusto. Sus semblantes tienen ese aspecto majestuoso que caracteriza á las romanas.

Sus trajes son caprichosos y pintorescos y contribuyen á realzar su belleza.

Estas campesinas se colocan los días de mercado á los lados del camino de Cápuá á Gaeta y Roma á fin de vender á los carreteros los forrajes de que van provistas.

Por eso durante la primavera, estacion casi constante en la deliciosa Italia, no se cuidan los carreteros de proveerse de forraje, sino que compran de distancia en distancia haces de heno á estas aldeanas, llamadas *fiendarole*, que por una módica retribucion dan su pobre mercancía.

El sol y el viento solano ejercen su influencia sobre el rostro de estas aldeanas, de belleza poco comun, realzándola con un ligero tinte bronceado semejante al de las estatuas antiguas.

Los tipos que representa nuestro grabado están tomados del natural en uno de los caminos de la campiña de Roma.

MUERTA PARA EL MUNDO.

(LEYENDA HISTÓRICA MEJICANA.)

(Conclusion.)

IV.

Por este tiempo subia Guatimozin á ocupar el trono de Méjico, vacante entónces por la muerte de Motezuma, y á la sazón, Hernan Cortés, uno de los conquistadores más generosos y humanos de esa época, acababa de posesionarse, en compañía de Pedro Alvarado, de la importante ciudad de Tabasco.

Las tropas españolas se hallaban acantonadas en esa ciudad hacía algunos días, cuando el cacique, que ya rendía pleito homenaje á Hernan Cortés, le mandó un emisario pidiéndole permiso para presentarle unas esclavas.

Diez y nueve mujeres penetraron, guiadas por el cacique, en la cámara de recepcion del conquistador, se arrojaron á sus piés en señal de obediencia, y Hernan Cortés, jóven bizarro y de una alma de fuego, fijó desde luego su mirada de águila en una india, hermosa como

un ensueño, fresca como un pimpollo, bien formada como una Vénus, y en cuya actitud, modesta, pero altiva, se adivinaba el orgullo de la raza.

Hernan Cortés le indicó que se levantase, la atrajo cerca á sí, y, sin ser dueño de la alegría, de la emocion que le causaba la presencia de tan hermosa criatura, le hizo mil preguntas que se perdieron en el vacío, porque la india no entendia el castellano.

Entónces mandó venir al intérprete.

—¿Cómo te llamas? le preguntó.

—Marina.

—¿Has nacido en Tabasco?

—A pocas leguas.

—Y tu familia, tus padres...

—Señor, soy vuestra esclava, y aunque de noble estirpe, de régia sangre, estoy dispuesta á reconocer por amo al conquistador, con la sola condicion de que me permita guardar el secreto de mi vida pasada.

El conquistador se quedó encantado de la nobleza de expresion de la jóven, de su firmeza al contestar, de su aire imponente y altivo y de las dotes que revelaba su clara inteligencia.

Y fué desde entónces para Marina, no el superior que manda, sino el amigo tierno y consecuente que aspira á la gloria de hacerse amar, el maestro que enseña, el fuerte que dirige al débil por medio de los consejos de la razon y de los halagos del cariño.

Y Marina, alentada por esa tierna solicitud, sintiendo nacer en su alma la chispa del primer sentimiento hacía el noble sér que la habia acogido en su infortunio, que habia respetado su misterio, y que, en vez de la esclavitud, le ofrecia el camino de la dicha, se consagró al estudio, se dedicó á adquirir vastos conocimientos, y en poco tiempo hablaba el castellano tan bien como la lengua primitiva.

V.

Entónces verdaderamente principió su reinado cerca de Hernan Cortés. Marina llegó á ser su intérprete, su consejera y su favorita.

Pasó algun tiempo. Tabasco, ciudad conquistada, volvió otra vez al poder de los naturales que en diferentes épocas habian levantado la bandera de rebelion encabezados por un español que se decia heredero de un noble cacique y dueño de sus cantones y señoríos.

Hernan Cortés, empeñado en diferentes expediciones y ocupado de llevar aquí y allá la luz de la civilizacion y la bendita palabra del Evangelio, apenas si tenía un momento para atender á cada una de estas contiendas suscitadas todos los días y en las cuales se empapaba en sangre inocente el hermoso suelo de esta porcion de América.

La dulce Marina, semejante al ángel de la paz y del perdon, no se separaba un instante del conquistador, lo alentaba con sus consejos, lo consolaba con sus caricias, lo guiaba con sus buenas inspiraciones y era para los unos y para los otros la enseña de la misericordia, siempre desplegada al viento en las distintas luchas y combates.

¿Pero quién era Marina? ¿qué selva, qué bosque habia cobijado esta flor silvestre de tan delicado perfume? ¿Cómo esta perla tan ricamente engastada se confundia con las avejillas del cielo que caminan al acaso sin nido y sin dueño que las proteja?

Así se preguntaba Hernan Cortés en sus largas horas de meditacion, recordando hasta los menores incidentes relativos á su primera, dulcísima entrevista con la jóven india.

Y cuando Marina, con esa mirada de águila que penetraba hasta el fondo del alma, leia en el pensamiento del conquistador, bajaba los ojos temblorosa y esquivaba una pregunta.

Pero llegó una vez en que al saberse la rebelion de Tabasco, y ya en camino hácia esa ciudad Hernan Cortés, interrogó á Marina:

—¿No me has dicho que has nacido en los alrededores de Tabasco?

—Sí.

—¿Es decir que todas estas hermosas florestas, estas campiñas frescas y matizadas, este cielo bordado de púrpura y de oro, este ambiente delicioso que respiro, han sido testigos de los hermosos días de tu infancia?—Marina, ¿por qué no confiar al que te ama los secretos de tu pasado? ¿Por qué obstinarte en un silencio que lleva á mi corazon tan tenebrosas dudas? Si noble naciste, seas bien venida, si una cabaña fué tu cuna, tambien lo seas, no por eso serás ménos hermosa, ménos buena, ménos interesante para mí.

—Hernan, dijo la jóven con dulzura, nada tengo que decirte: nací noble, rica, en medio del oro y de la grandeza; mi padre fué un ilustre cacique, y sus poderosos dominios se levantan todavía imponentes en medio de estas campiñas y de estas selvas.

Muerto en uno de los combates de nuestras guerras civiles, mi madre se consoló bien pronto de su pérdida con el amor de uno de los soldados de tu patria.

La ambicion del soldado en favor de su hijo, le impulsó á sacrificarme para que pudiera disfrutar mi rica herencia, y mi madre cegada por el amor del niño y por la pasion que abrigaba en su corazon para el padre de mi inocente hermano, consintió aparentemente en mi muerte; pero como aún guardaba para mí el sentimiento de la maternidad, logró hacerme pasar por muerta salvando así mi vida, aunque privándome de mis estados y riquezas.

Yo perdoné á mi madre y al español aquella usurpacion, pero ese Dios que me has enseñado amar y que es todo justicia, se encargó de la venganza...

Lulú murió para el mundo; Marina vive para Hernan Cortés.

VI.

Muchos años despues un hijo de Marina y de Hernan Cortés, fué consagrado caballero de Calatrava y heredó los vastos dominios del cacique su abuelo, cuya riqueza dió origen á esta dramática leyenda.

EL PADRE SECCHI.

La Religión, la Compañía de Jesús, la ciencia, las letras, los amantes todos del verdadero progreso, del adelanto verdadero, lloran la muerte de un hombre: el P. Secchi, que fué sacerdote ejemplarísimo, ornamento en la Orden de San Ignacio, sabio profundísimo y lumbrera de este siglo.

El M. R. P. Angel Secchi nació en Reggio (Emilia) el 29 de Junio de 1818, de padres piadosos y honrados, y recibió su educación en un colegio de jesuitas, donde se consagró especialmente al estudio de las letras griegas, latinas é italianas.

En 3 de Noviembre de 1833, á la edad de quince años, entró en la Compañía, y al terminar el noviciado, aunque se señaló mucho en el estudio de la lengua griega, manifestó una predilección especial por las matemáticas y la física, que explicó en el Colegio Romano y más tarde en el de Loreto.

En 1844 comenzó los estudios teológicos, y en 1847 pasó á Inglaterra al colegio de Stouhyurst, donde fué ordenado de sacerdote. De allí marchó á América al colegio de Georgetown, en el cual enseñó matemáticas elementales, y comenzó á dedicarse particularmente á la astronomía en aquel observatorio bajo la dirección del P. Cunley.

En 1849 murió en Londres el P. Francisco de Vico, y cuando la Compañía volvió al colegio Romano, el P. Secchi sustituyó á aquel sabio en el cargo de Director del Observatorio y de profesor de astronomía.

Desde entonces trabajó con una actividad imponderable. En 1852 fundó el actual Observatorio sobre la Iglesia de San Ignacio, poniéndolo á la altura de los últimos adelantos astronómicos, lo cual le valió una fama europea.

A la munificencia de Pio IX, cuyo nombre está unido á tantas grandes obras, debió más tarde la adquisición de notables aparatos, y por entonces inventó el admirable instrumento llamado *metereógrafo*, que obtuvo un premio en la Exposición universal de París. Con este motivo el emperador Napoleón confirió personalmente al ilustre astrónomo la insignia de oficial de la Legión de Honor, y el emperador del Brasil le nombró al mismo tiempo gran dignatario de la Rosa de Oro.

El P. Secchi desempeñó comisiones científicas de la mayor importancia y las Academias de Ciencias de París y la Real de Londres se apresuraron á nombrarle su socio correspondiente, ejemplo que siguieron casi todos los centros científicos de Europa.

Sus obras principales son: *La medida de la base trigonométrica*, hecha en la Vía Appia en 1854; *Cuadro físico del sistema solar*; *La unidad de las fuerzas físicas* y *El Sol*, obra clásica y notabilísima, traducida ya á muchas lenguas.

A pesar de que en 1873 fueron expulsados del Colegio Romano todos los distinguidos compañeros del P. Secchi, este ilustre astrónomo fué respetado por el gobierno de Víctor Manuel en su cargo de Director del Observatorio, donde continuó trabajando tan activa y arduamente, que contrajo la enfermedad de estómago que le ha llevado al sepulcro.

Con admirable resignación y presencia de ánimo sufrió los dolores de su terrible dolencia, y recibió la muerte protestando que en toda su carrera científica no había buscado sino el honor y la defensa de la religión católica, demostrando hasta la evidencia que pueden vivir fraternalmente la ciencia y la piedad cristiana.

Entregó su alma á Dios el 26 de Febrero á las siete de la tarde. Tenía cincuenta y nueve años y tres meses de edad, y hacía cuarenta y cinco que había ingresado en la gloriosa Compañía de Jesús, que ha dado al mundo maestros insignes en todas las ciencias.

RETRATOS HISTÓRICOS.

II.

Voltaire.

(Conclusion.)

Al comenzar el año 1778, Voltaire se determinó á abandonar su retiro de Ferney por las alabanzas y el bullicio de la capital, y obtenida la licencia del débil Luis XVI, se dirigió á París, á donde llegó el 4.º de Febrero del mismo año. Su entrada en aquella ciudad fué una ovación completa, desfilándose París para ver al patriarca de los incrédulos. La Academia francesa le tributó honores hasta entonces desconocidos. Su estatua fué coronada en pleno teatro. «Las aclamaciones, los vítores y alaridos, dice el P. Fr. Fernando Ceballos, en su *Juicio final de Voltaire*, fueron de un pueblo de bacantes ó de furiosos.»

Este triunfo no satisfizo la ambición de Voltaire, que decía entre sus amigos: «Mi triunfo en París ha de ser más glorioso que el del Galileo en Jerusalem.» Para obtenerlo, propuso á la Academia la reforma de la lengua y la formación de un Diccionario; y aceptado el pensamiento, se distribuyó el trabajo, encomendándose á Voltaire las palabras que comenzaban con la letra A. Esta gran obra, que él creía le daría la inmortalidad, fué la causa inmediata de su muerte, según refiere el P. Fr. Fernando Ceballos, en su obra citada, y en los términos siguientes:

«Se abandonó á su trabajo, y para aligerar la torpeza que sentía en los sentidos y potencias hizo tal abuso del café, que en menos de veinticuatro horas tomó cosa de veinticinco tazas. Sintióse atacado en sus entrañas de una viva inflamación. Algunas noticias añaden que al mismo tiempo experimentó los dolores de la vejiga por la retención de la orina.

El duque de Richelieu adornaba las molestias de este accidente con el uso del ópio, y le envió cantidad de este género preparado ya en la forma en que lo usaba él mismo. Voltaire, no teniendo cuenta con la dosis que juntamente le envió á decir el duque, bebió el ópio con tal brutal exceso, como si procurara adrede arrojar en un letargo y en la incapacidad de sentir los dolores de la vejiga; consiguió el primero de estos dos intentos pervirtiendo su razón; pero no amortiguó sus sentidos, especialmente el de la vista, que le atenaceaba hasta el último suspiro.

El cura de San Sulpicio repitió sus visitas y exhortaciones por

si podía recordarle las verdades y las obligaciones de la religión cristiana, que había jurado seguir. Monsieur el *réprobo*, como el mismo Voltaire había llamado á Larcher, despreció estos últimos avisos del cura y lo arrojó de su cabecera, diciéndole «que sólo deseaba hallar algún reposo;» señal del ninguno que tenía, ni en su ánimo ni en su cuerpo.

No lo halló por medio del ópio, como había esperado, porque al letargo se le juntó el delirio y la rabia; pero tan espantosa, que aseguó su médico y antiguo amigo, M. Tronchin, que si los pretendidos *espíritus fuertes* ó los falsos filósofos que Voltaire había engañado viviendo, se hallaran presentes á su lecho, hubieran quizá detestado su filosofía, á vista de tan funesto espectáculo. Estaba el infeliz en cueros sobre su lecho, porque el ardor de sus entrañas, que inflamaba todo su cuerpo, le dejaba incapaz de sufrir ni siquiera una sábana que tapase sus vergüenzas. Solamente se rebozaba con sus inmundicias, y con los ojos encendidos como dos tizonas, blasfemaba y pronunciaba, no ya bendiciones de patriarca, sino maldiciones de un endiablado, acompañadas de duros golpes que tiraba á las personas que le servían. Estas le daban el nombre del endiablado, y divulgaban por París el horrible espectáculo que les daba á ver en su fin. Otras noticias, publicadas en un periódico de Colonia por el mes de Julio de este año, declaran más en particular estos horribles excesos á que Voltaire se supone entregado en su última desesperación. Se afirma que el infeliz, sintiendo ya en su espíritu y en su cuerpo la mano del número airado que había blasfemado cerca de un siglo, clamaba diciendo que *moría abandonado de Dios y de los hombres*; añadiéndose que, entre los transportes de su rabia y despecho, se abalanzaba al vaso de sus excrementos y se los comía con horrible desatino.»

«Voltaire, prosigue el mismo P. Ceballos, se desahogaba frecuentemente asimismo á un contra el criado ó criada que le administraba las cosas necesarias. Y no solamente los injuriaba de palabra, sino también de obra, tirándole á una la escudilla de caldo, á otro dándole con un palo; y á un al mismo cura de San Sulpicio, si le hubiera podido agarrar entre sus uñas, irritado con las exhortaciones que le hizo pocas horas antes de espirar, hubiera ensangrentado sus manos en el inocente médico espiritual que procuraba salvar su alma.»

En un artículo sobre la muerte de Voltaire publicado en un periódico de Niza, cuyos datos están tomados de la obra del abate Maynard, *Voltaire y sus obras*, encontramos también los párrafos siguientes:

«Sigue el espantoso drama. El moribundo se retuerce en su lecho y se despedaza con sus propias uñas. Manda llamar al abate Gaultier, pero los sectarios impiden que un sacerdote reciba los últimos suspiros de su patriarca, y deshonor así la obra de la filosofía. Al aproximarse el instante fatal, un nuevo acceso de desesperación se apodera del alma de Voltaire: «Yo siento, dice, que una mano me arrebató al tribunal de Dios.»

Dando después miradas horribles en torno de su lecho, continúa: «¡Hé aquí al Diablo, que ya se apodera de mí; yo lo veo... yo veo... yo veo... yo veo el infierno!... ¡favorecedme!» En fin, él mismo se condena á ese festín, de que su ignorancia y pasión contra la Biblia lo habían hecho ver en la profecía de Ezequiel, y entonces sin burlarse, incitado por una sed abrasadora, llevó á la boca su vaso de noche y vació su contenido. Después dió un último grito y espiró en medio de sus propias inmundicias y de la sangre que le salió de boca y narices.»

Por otra parte, el médico que asistió á Voltaire en su última enfermedad, M. Tronchin, escribía el 20 de Junio, esto es, pocos días después de la muerte de Voltaire, una carta que se conserva original en Ginebra, y en la cual carta se lee:

«Si mis principios tuviesen necesidad de que yo desatase el nudo, el hombre que yo he visto decaer, agonizar y morir, sería ese nudo gordiano: bastaría comparar la muerte del hombre de bien, que es como la noche de un bello día, con la de Voltaire. He visto, he palpado esa diferencia, que es la misma que hay entre un día sereno y una tempestad... No puedo sin horrorizarme recordar esa muerte. Desde que él vió que todo era impotente para conservarle la vida, que los remedios surtían el efecto contrario, ya la muerte estuvo siempre delante de sus ojos, y desde entonces la rabia se apoderó de su alma. Recordad las furias de Orestes y tendréis la imágen de Voltaire moribundo: *Furiis agitatus obit*. (Murió desesperado por las furias).»

Los habitantes de la casa, aunque por de pronto callaron, pues se les obligó á ello, contaron más tarde lo que habían visto, y sus testimonios pueden verse fácilmente en la *Historia de M. Vuarin*, por el abate Martin, t. 1, pág. 372 y en la *Biografía de los hombres célebres*, del abate Deperay.

La certeza de estos detalles, negados con tanto empeño por los enemigos de la Iglesia, consta también en Harel: *Recueil de particularités*, etc., pág. 426; Baruel: *Memorias sobre el Jacobismo*, tomo 1, pág. 266; carta de Deluc, 23 de Octubre de 1797; d'Allonville, *Memorias*, t. 1, pág. 71.

Voltaire espiró el día 30 de Mayo de 1778, á las diez de la noche, en medio de los horribles sufrimientos de su enfermedad y de la espantosa agitación y remordimientos de su conciencia, que se negó siempre á recibir los auxilios espirituales.

Así murió aquel aborto del infierno, que corrompió la Francia en el siglo XVIII.

El mejor epitafio que, según el P. Ceballos, debería ponerse sobre el sepulcro de este monstruo, serían las siguientes últimas palabras que se leían en Bolonia sobre el sepulcro de Elia Lelia Crispis:

Esto es un sepulcro dentro del cual no hay ningún cadáver. Este es un cadáver que no está contenido en ningún sepulcro, porque el mismo cadáver es su mejor sepulcro.

MANUEL CARBONERO Y SOL.

LEYES ANTIGUAS SOBRE TEATROS EN ESPAÑA.

La escena española ha pasado acaso por más vicisitudes que la de ninguna otra nación de Europa. Como es natural, nuestro teatro ha sido siempre el reflejo de nuestras costumbres y ha experimentado las alternativas consiguientes á las diversas condiciones de la sociedad.

Tuvimos un tiempo en que las representaciones teatrales se verificaban en los templos, si bien es verdad que los asuntos, en su mayor parte, tenían un origen religioso; pero algunas veces falseado con apariciones monstruosas é infernales que venían á castigar al pecador, al incrédulo, etc., apariciones que muchas veces provocaban la hilaridad de los que acudían al templo con designios devotos. Esto dió lugar á que se desterrasen del templo aquellas representaciones, que excitaban la irreverencia en la casa del Señor.

Acaso nuestros lectores, al reparar las disposiciones de la autoridad eclesiástica y civil que vamos á insertar más adelante, pensarán ver un ataque desmedido á un espectáculo que hoy tiene por objeto entretener agradablemente y moralizar al hombre: *Castigat ridendo mores*; esta debe ser la misión de la comedia en todos los pueblos. Pero ni en tiempo de Felipe II, ni en los períodos que precedieron á Felipe IV, pudo considerarse el teatro como ejemplo de buenas costumbres. Sabido es que la escena española espiró en los brazos de Canizares, y que la invasión de Comella y Rey atestaron la escena de ridiculeces, y fué necesario para atraer al público alimentarle con chistes de mala ley por medio de obscenos entremeses, de picantes tonadillas y de malos sainetes, hasta que apareció Moratin con su nueva escuela.

Las disposiciones que vamos á insertar revelan por su contexto la existencia de un mal que era preciso evitar. Felipe IV las evitó con el ejemplo de sus autores favoritos, que no siempre fueron muy dóciles en la práctica de la buena moral, pues la enseñanza que se desprende de las comedias de capa y espada con sus galanes y sus tapadas, no es la más aceptable para los padres de familia; pero al menos aparecen con otras formas más dignas y honestas que en épocas anteriores. El mismo Felipe IV, que daba sus comedias bajo el pseudónimo de un *ingénio de la Corte*, procuró reformar la situación del teatro español.

Después de estas breves indicaciones, pasamos á la inserción de los curiosos documentos de que ántes hemos hablado.

A fines del año 1752 se redactaron las siguientes ordenanzas llamadas *Precauciones que se deben tomar para la representación de comedias, y debajo de cuya puntual observancia se permite que se ejecuten*:

«1.ª Que para evitar los desórdenes que facilita la oscuridad de la noche en concurso de ambos sexos, se empezarán las representaciones de los dos corrales (los teatros del Príncipe y la Cruz, que ya entonces existían) á las cuatro en punto de la tarde desde Pascua de Resurrección hasta el último día de Septiembre, y á las dos y media desde 1.º de Octubre hasta Carnestolendas, sin que se pueda atrasar la hora señalada con ningún pretexto ni motivo, aunque para ello se interese persona de autoridad; cuidando los autores por su parte de no hacer inútil esta providencia con entremeses y sainetes molestos y dilatados, proporcionando el festejo y ciñéndose al término de tres horas cuando más, que es el suficiente á la diversion, y á que se logre el fin de salir de día.

«2.ª Que la tropa que va á auxiliar al alcalde, repartida en las puertas de los corrales, no permita que los coches se detengan después que se apeen sus dueños, y los haga salir de la calle para ponerse en carrera en los sitios acostumbrados, guardando el mismo orden al salir de la comedia, y dejando el del alcalde en la callejuela más próxima, como es estilo, para que le tenga pronto en cualquiera urgencia que se le ofreciese del real servicio.

«3.ª Que no deje entrar en los corrales ni estar en ellos persona alguna embozada, con gorro, montera ni otro disfraz que le oculte el rostro, pues todos deberán tenerlos descubiertos para ser conocidos, y evitar los inconvenientes que se ocasionan de lo contrario.

«4.ª Que ningún hombre entre en la cazuela con pretexto alguno, ni hablen desde las gradas y patio con las mujeres que estuviesen en ella; y á la salida de la comedia no se permitan embozados en los tránsitos de los aposentos, repartiéndose en ellos ministros y soldados que lo embaracen, y los lancees que de lo contrario se pueden originar.

«5.ª Que en los aposentos principales (hoy palcos), segundos, terceros, ni alojeros, no ha de haber celosías altas, y que la gente que los ocupe esté con la decencia que corresponde, sin capa los hombres, y sin que las mujeres se cubran los rostros con los mantos.

«6.ª Que respecto á no tener el vestuario del corral de la Cruz cuarto ó sitio separado para vestirse y desnudarse las cómicas, ejecutándolo á la vista de los cómicos, lo que no sucede en el del Príncipe por haber en él la separación correspondiente, se pondrá para lo sucesivo en el de la Cruz igual precaución y decencia.

«7.ª Que no se pueda en adelante representar en alguno de los dos corrales, comedias, entremeses, bailes ó sainetes, sin que primero se presenten por los autores de las compañías al vicario eclesiástico de esta villa, ó persona que á este fin destinase el arzobispo gobernador de este arzobispado, obteniendo su permiso, que se ejecutará sin alguna excepción, aunque ántes de ahora se hubiese representado al público sin este requisito, y estuviesen impresas con las licencias necesarias.

«8.ª Que en la ejecución de las representaciones, y con particularidad en las de los bailes y sainetes, pondrán el mayor cuidado los autores de que se guarde la modestia debida, encargando á los individuos de sus compañías en los ensayos el recato y compostura en las acciones, no permitiendo bailes ni tonadas indecentes ni provocativas y que puedan ocasionar el menor escándalo.

«9.ª Que igualmente serán responsables los autores á la nota que pudiere causar cualquiera comedia de su compañía que saliese á las tablas con indecencia en su modo de vestir, sin permitir representen vestidas de hombre, sino de medio cuerpo arriba.»

Tal fué la primera providencia que se adoptó para que continuasen las representaciones teatrales, basada en los principios religiosos y moral, y que sin prohibir las representaciones, tendía á poner coto á los perjuicios que una diversion de suyo útil, destructiva, y licita por consecuencia, puede acarrear cuando se la desmoraliza y convierte en escuela de inmoralidad y depravación. Aunque redactado el expresado documento á fines del año 1752,



ALDEANAS DE LA CAMPIÑA DE ROMA.

no se publicó hasta el 1753; y se tomó esta medida á consecuencia de las prohibiciones anteriores, que fueron causa de tener privado al público de una de sus mejores diversiones.

Conocióse en España este género de espectáculo en tiempos del rey Carlos I, V emperador de Alemania. En el mismo siglo, despues de subir al trono Felipe II, sufrió sus vicisitudes tan grata diversion, tanto porque el espíritu de la época y cierta parte de la sociedad, respetable por cierto, le hacian cruda guerra, cuanto porque los autores y actores escribian y representaban con una libertad que más bien pudiera llamarse licencia.

Ambos motivos dieron margen á que en 1598 reclamasen contra el espectáculo en cuestion el Consejo de Castilla y el prelado de Granada, en virtud de lo cual se pidió informe á una Junta de teólogos, la cual le evacuó puntualmente, y le insertaremos aquí

para que el lector conozca lo razonado de las ordenanzas dadas por Fernando VI, y las vicisitudes por que atravesó el espectáculo teatral hasta el reinado de dicho monarca.

PARECER DEL SEÑOR GARCIA DE LOAYSA Y DE LOS PP. Fr. Diego de Yepes y Fr. Gaspar de Córdoba, sobre la prohibicion de las comedias, en vista de representaciones de Consejo de Castilla y de D. Pedro de Castro, arzobispo de Granada y despues de Sevilla.

«Hemos visto los papeles tocantes á las comedias y la consulta del Consejo, y decimos, segun la doctrina de los santos doctores intérpretes de la Sagrada Escritura y luz de la Iglesia, que V. M. debe desterrar destes reinos las comedias que ahora se representan, por los muchos inconvenientes que dellas se si-

guen y grandes daños que hacen á la república, los quales es mejor que los digan los mismos santos que nosotros. El glorioso obispo y mártir Sanct Cipriano dice: «Verás en los theatros cosas que causen dolor y vergüenza, porque en ellos se recitan y representan al vivo los parricidios é incestos para que no haya olvido de las maldades que en algun tiempo se cometieron, y entiendan los hombres que se pueda hacer lo que se hizo, y nunca la maldad se acabe con el tiempo ni se entierre en el olvido, antes sea ejemplo lo que dejó de ser pecado y gusten de oyr lo que se hizo, para imitallo. Allí se aprende el adulterio, las traças y marañas y cautelas con que han de enganar al marido, cómo se han de aprovechar del tiempo y criados de la casa, y lo peor es que la matrona ó doncella que por ventura vino á la comedia honesta ó movida de la suavidad de conceptos y ter-

» nura de palabras, vuelve deshonesto; allí se estragan las buenas costumbres, recibe daño la virtud, fomentanse los vicios, crecen y aumentanse las maldades. ¿Qué otra cosa (dice Lactancio) enseñan los ademanes y meneos de los representantes sino torpezas? ¿Qué hará la juventud sino inflamarse en torpe concupiscencia viendo que se representan semejantes cosas sin empacho y vergüenza, y son vistas de gente grave con aplauso y alegría, y no solo los mosos, pero aun los viejos caen en semejantes desconciertos? Y así San Juan Crisóstomo, abominando de las comedias, llama en diferentes lugares á estas representaciones cátedra de pestilencia, obrador de luxuria, escuela de incontinencia, horno de Babilonia, fiestas é invencion del demonio para destruir el género humano, fuente y manantial de todos los males. ¿Qué hay en los theatros sino risa, torpezas, pompa infernal, derramamiento de coracones, empleo de dias sin provecho, y apercibimiento para la maldad? Allí se conciben los adulterios, se enseñan los amores deshonestos, porque es escuela de destemplanza y incentivo de lascivias; porque, dice, si en las iglesias donde se cantan palmos y predica la palabra de Dios, y están los hombres con recogimiento y reverencia, muchas veces les saltea el ladron de la concupiscencia y mal deseo, ¿cómo es posible que en la comedia, donde sin recato no se ve otra cosa sino mujeres ataviadas y descompuestas, y no se oyen sino palabras torpes, suavidad de voces y instrumentos músicos que ablandan y pervierten los corazones, se pueden escapar de tan domésticos y peligrosos enemigos? añade Sanct Clemente Alexandrino: ¿Qué torpes dichos no se representan en estos theatros? ¿Qué cosa hay tan fea que en ella no se represente? ¿Qué palabras tan desvergonzadas que no las digan por mover á risa á los que las oyen? Tertuliano llama á los theatros «sagrarios de Venus, consistorio de deshonestidad, adonde no se tiene por bueno sino lo que en otras partes se tiene por malo. Sanct Agustin llama á los theatros pública profesion de maldades. Salviano, obispo de Marsella, que floreció más há de mill y cient años, y llamado maestro por sus grandes letras y santidad, dice hablando de los theatros: son tales las cosas que allí se hacen, que no puede nadie decillas ni acordarse dellas sin gran lástima: los otros pecados comunmente infernan uno de los propios sentidos ó potencias como los feos pensamientos el ánima, la vista impúdica los ojos, las palabras deshonestas los oídos; pero en las comedias ninguna destas partes está libre de culpas, porque el ánima arde con el mal deseo, los oídos se ensucian con lo que oyen, los ojos con lo que ven, y son tan perniciosas las cosas, que no se pueden declarar sin vergüenza; porque ¿quién podrá contar sin cubrirse el rostro los fingimientos descompuestos y abominables, que son tales que nos obligan á callarlos? Otros pecados hay que aunque graves se pueden representar sin menoscabo de la honestidad; pero las torpezas de las comedias son tales que no se pueden tomar en la boca sin daño del que las vitupera; y refiriendo Salviano las maldades que habia en su tiempo, por las cuales castigó Dios gravísimamente al mundo y se perdió el imperio romano, pone los espectáculos y comedias, y dice en otro lugar que antiguamente se preguntaba á los que baptizaban si renunciaban á Satanás sus pompas y espectáculos, poniendo por obra del demonio las representaciones como cosa inventada por él.

» Destas representaciones y comedias se sigue gravísimo daño, y es que la gente se da al ocio, deleyte y regalo, y se divierte de la milicia, y con los bailes deshonestos que cada dia inventan estos faranduleros, y con las fiestas, banquetes y comidas se hace la gente de España muelle y afeminada é inhábil para las cosas del trabajo y de la guerra.

» Y á juicio de personas prudentes, si el turco, ó xarife, ó rey de Inglaterra quisieran buscar una invencion eficaz para arruinarlos y destruirlos, no la hallaran mejor que la de estos faranduleros, pues á guisa de unos mafiosos ladrones abrazando matan y autorizan con el sabor y gusto de lo que representan, y hacen mujerieles y flojos los corazones de nuestros españoles.

» Y últimamente, faltándoles las cosas que Sancto Thomas dice deben concurrir en las comedias para que sean lícitas como ahora faltan, de ninguna manera las podemos aprobar; antes decimos ser la corrupcion de la república y cebo con que sustentan los vicios y pecados, y que qualquier príncipe christiano debe desterrallas de su reino y no dar lugar á que por la ley y sentencia suya se qualifique lo que los sanctos con tanto fundamento desterraron.

» Y no se justifica el uso de las comedias con decir que se qui-

» taron los excesos, porque es moralmente imposible, y assi no se puede esperar reformation, si no es quitándolas del todo, y no se puede entender que la obra sea justificada haciendo ella misma infames á los que la ejecutan.

» Por tanto suplicamos á V. M. se sirva de considerar el estado presente de la santa Iglesia, y en particular el destos sus reynos, y los trabajos que han padecido y padecen, los quales no podemos negar sino que nos vienen de la mano de Dios por nuestros pecados, y para aplacalle debemos cortar las raices y ocasiones dellas.—Fray Diego de Yepes.—Fray Gaspar de Córdova.—García de Loaysa.»

» En virtud desta consulta mandó S. M. el rey D. Phelipe II, nuestro señor, que sea en gloria, quitar las comedias por la provision siguiente:

«D. Phelipe, por la gracia de Dios, etc.—A vos el nuestro corregidor de la ciudad de Granada, sepades que Nos fuimos informados que en nuestros reynos hay muchos hombres y mujeres que andan en compañía y tienen por oficio representar comedias y no tienen otro alguno de qué sustentarse, de que se siguen inconvenientes de consideracion; y visto por los del nuestro Consejo, fué acordado que debiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon. E Nos tuvimoslo por bien. Por lo qual vos mandamos que por ahora no consintais ni deis lugar á que en essa ciudad ni su tierra las dichas compañías representen en los lugares públicos destinados para ello, ni en casas particulares, ni otra parte alguna, y no fagades ende al, so pena de nuestra merced.

» Dada en la villa de Madrid á 2 de Mayo de 1598.—El licenciado R.º Vazquez de Arce.—El licenciado Nuñez de Bohorque.—El licenciado Tejada.—El licenciado D. Juan de Acuña.—El doctor Alonso de Anaya y Pereira.»

EXTRACTO DE LA «GACETA.»

Marzo.

DIA 2. *Presidencia del Consejo de Ministros.*—Real decreto fecha 28 de Febrero, en el que se fija el cupo de contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería que las Provincias Vascongadas han de satisfacer al Tesoro en cada uno de los ocho años económicos, que empezarán á contarse desde 1.º del próximo Julio, por las cantidades que se expresan en la misma.

DIAS 3, 4, 5 y 6. No contienen disposicion alguna de interés general.

DIA 7. *Ministerio de la Gobernacion.*—Circular, fecha 5, disponiendo que desde el actual llamamiento ingresen en las filas del ejército los mozos exceptuados por la Real orden de 4 de

Agosto de 1875, que dispuso que los que al ser declarados soldados se encontrasen sirviendo en el cuerpo de Telegrafos figurasen como supernumerarios en el cuerpo de su destino en el ejército, y continuasen sirviendo como telegrafistas.

MISCELÁNEA.

El dia que se coronó S. S. Leon XIII apareció por la noche iluminada la ciudad de Roma. Varios grupos recorrieron las calles rompiendo algunos cristales y dando gritos antipapistas. ¿Todo esto se haría, por supuesto, al grito de Viva la libertad?

La estudiantina española que marchó á París ha visitado á la redaccion de *El Figaro*, á la del *Gaulois*, á la reina doña Cristina, á doña Isabel, á D. Francisco de Asís, al presidente de la República y á Víctor Hugo.

Se ha inventado un instrumento llamado *talestrocopio*, con el cual quedan salvadas las distancias y los obstáculos para la vista como con el teléfono se han salvado para el oido. Sólo falta ya un aparato para que podamos dar la mano á nuestros antipodas.

Varios miembros de la Sociedad protectora de animales de Londres se han reunido para hallar el medio más sencillo y rápido de matar las reses destinadas al consumo.

Propongo una solucion muy superior á la que buscan los asociados: observar la vigilia absteniéndose hasta de pescado; pero no llegará á tanto la *filantropía* de aquellos señores.

Segun un diario, no ha podido hacerse un reconocimiento sobre si se ha propagado la *philoxera* en Cataluña por no haber fondos consignados en los presupuestos con este fin.

Tambien se nos ocurre la solucion. Se acuerda construir en dichos viñedos un hipódromo.

Dice un diario: «El conde Russell continúa mucho mejor aunque el doctor Anderson no se separa de él un solo instante.» Hombre; pues que se lleven al doctor.

Y va de *lapsus*. Otro periódico ha dicho: «En el hundimiento de una casa ocurrido en tal parte quedaron sepultados bajo los escombros una mula y dos cerdos á pesar de hallarse ausente la familia que habitaba dicha casa.»

Rogamos al gobierno que en la enseñanza obligatoria no se olvide de incluir la gramática.

CHARADA.

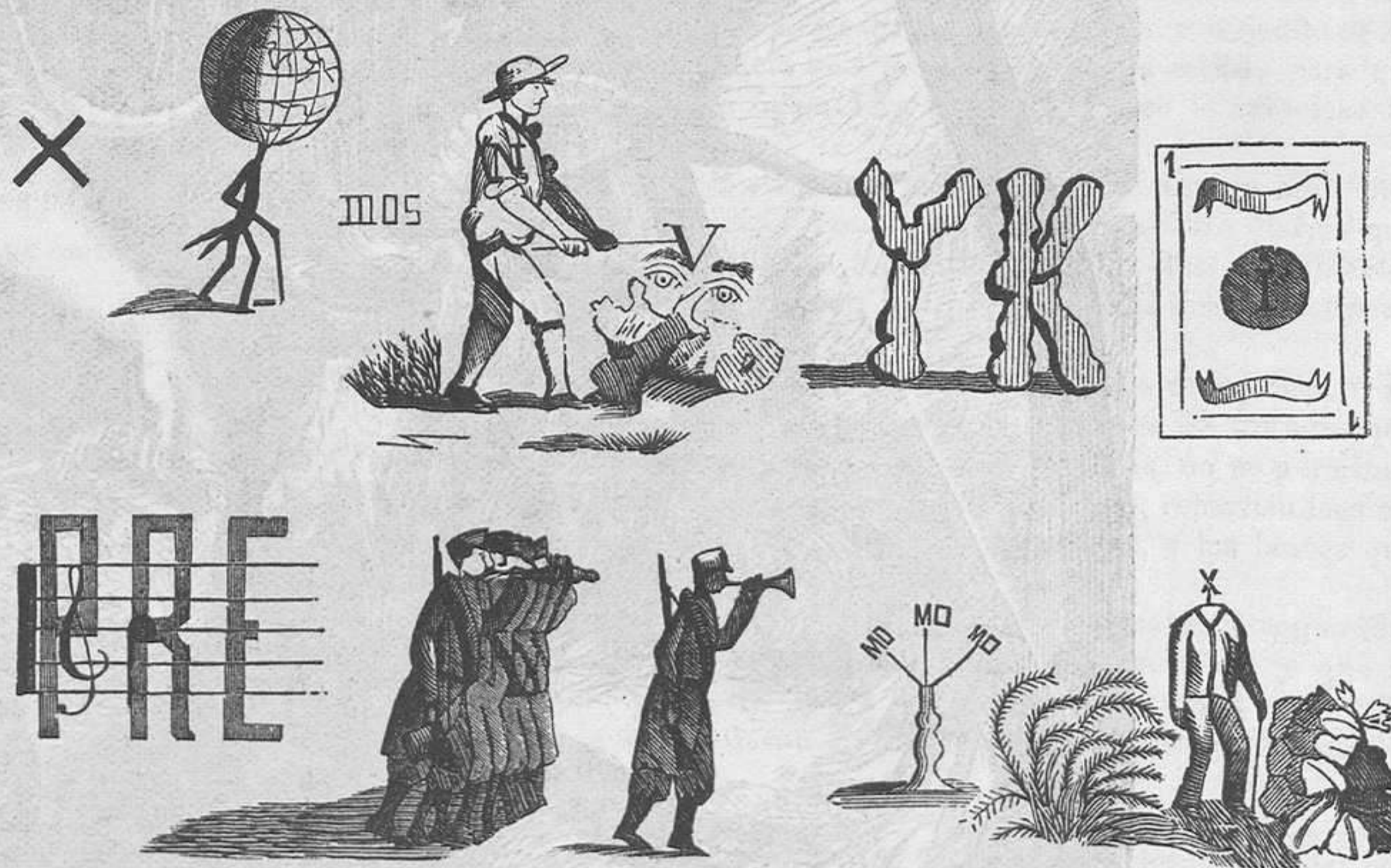
Bien voy cuando me lleva
mi una segunda;
malo cuando me lleven
en la dos una.
Pues de mis todos,
busco siempre el primero
y huyo del otro.

La solucion en el próximo número.

Solucion á la charada del número anterior:

CONSTANTINOPLA.

JEROGLÍFICO.



La solucion en el número próximo.

ANUNCIOS.

LECCIONES Á DOMICILIO.

Aleman y matemáticas en toda su extension. Honorarios mensuales por cada hora de leccion diaria de cualquiera de dichas materias á un individuo solo, OCHENTA PESETAS; á dos ó más individuos, cada uno SETENTA PESETAS.

Se reciben avisos en la Administracion de este periódico.

RELOJES DE TORRE DE SCHWILGUE Y ELÉCTRICOS, SISTEMAS HIPP.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA, M. HOFFFLER.

Casa fundada en 1778.

CALLE DE TUDESCOS, 25, MADRID.

Tarifas y catálogos gratis, franco de porte.

LA GACETILLA

PERIÓDICO LITERARIO ILUSTRADO.

MORALIDAD—INSTRUCCION—RECREO.

SE PUBLICA EN MADRID LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Leyendas morales, artículos festivos y de viajes, revistas de las Academias, de la semana y de los espectáculos, conocimientos útiles, miscelánea, crónica diaria, anécdotas, charadas y jerooglíficos.

UN GRABADO EN CADA NÚMERO.

En MADRID: Un mes, 3 rs.; trimestre, 8 rs.; semestre, 15 rs.

En PROVINCIAS, directamente á la administracion: Trimestre, 10 rs.; semestre, 18 rs.—En casa de los corresponsales: Trimestre, 12 rs.; semestre, 22 rs.

En ULTRAMAR y EXTRANJERO: Semestre, 40 rs.; año, 75 rs.

Anuncios, medio real línea.

Centro general de suscripcion y anuncios: Calle de San Martin, librería de Perdiguero.